

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO
Ver autos [24Agosto](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 098

Fecha Estado: 24/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020190004500	Ejecutivo Conexo	PAR ADPOSTAL EN LIQUIDACIÓN	JHON JAIRO VALENCIA ARANGO	Auto ordena correr traslado por 10 días las excepciones propuestas. JP	23/08/2023	1	
05001310501020190044200	Ordinario	LUZ OFELIA OBANDO GALLEGO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Por no haber sido interpuesto recurso alguno. Autoriza entrega de título judicial. SR	23/08/2023		
05001310501020210027500	Ordinario	FRANCISCO JAVIER NARANJO SIERRA	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Da por contestada, reconoce personería, fija audiencia (SV)	23/08/2023		
05001310501020220000700	Ordinario	BLANCA IRENE VELASQUEZ	PROTECCIÓN S.A.	Auto pone en conocimiento Da por contestada por Min Hacienda, vincula Ministerio de Defensa-Policia Nacional y reconoce personería (J.S)	23/08/2023		
05001310501020220043800	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	DELTA GRES S.A.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas. Reconoce personería. JP	23/08/2023	1	
05001310501020230023100	Ordinario	ELSA JANETH ROA AGUDELO	PROTECCIÓN S.A.	Auto resuelve solicitud Corrige auto admisorio. SR	23/08/2023		
05001310501020230027300	Ordinario	RICARDO PEÑA DAZA	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda Devuelve demandal, concede el termino de 5 días para subsanar los requisitos (SV).	23/08/2023		
05001310501020230027700	Ordinario	MIGUEL ARCANGEL GONZALEZ ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Devuelve demanda, concede termino de 5 días para subsanar requisitos (SV)	23/08/2023		
05001310501020230027900	Ejecutivo Conexo	ALICIA MARÍA HENAO URIBE	PROTECCIÓN S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Ratifica poder. JP	23/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA ALEJANDRA ROJAS RUIZ
SECRETARIO (A)